

**PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

<b>No</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>DENUNCIANTE</b>	<b>DENUNCIADO</b>	<b>PRESUNTA CONDUCTA INFRACTORA</b>	<b>ESTADO PROCESAL</b>
1	POS-001/2018	Juan Manqueros Barrios	Patricia Valtierra Flores y Juan José Páez Hernández	Requisito de elegibilidad para un candidato independiente	<b>Resuelto</b>
2	POS-002/2018	José Ulises Treviño García	De quien resulte responsable	Irregularidades de la obtención de respaldo ciudadano	<b>Resuelto</b>
3	POS-003/2018 y su acumulado POS-014/2018	Gilberto de Jesús Gómez Reyes, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante la Comisión Estatal Electoral; y de Oficio	Partido Movimiento Ciudadano	Omisión de dar cumplimiento con lo estipulado en el primer párrafo del artículo 132 de la Ley Electoral para el Estado	<b>Resuelto</b>
4	POS-004/2018	Gilberto de Jesús Gómez Reyes, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante la Comisión Estatal Electoral	Partido RED, Rectitud Esperanza Demócrata	Omisión de dar cumplimiento con lo estipulado en el primer párrafo del artículo 132 de la Ley Electoral para el Estado	<b>Resuelto</b>
5	POS-005/2018 y su acumulado POS-016/2018	Gilberto de Jesús Gómez Reyes, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante la Comisión Estatal Electoral; y de Oficio	Partido Nueva Alianza	Omisión de dar cumplimiento con lo estipulado en el primer párrafo del artículo 132 de la Ley Electoral para el Estado	<b>Resuelto</b>
6	POS-006/2018 y su acumulado POS-012/2018	Gilberto de Jesús Gómez Reyes, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante la Comisión Estatal Electoral; y de Oficio	Partido de la Revolución Democrática	Omisión de dar cumplimiento con lo estipulado en el primer párrafo del artículo 132 de la Ley Electoral para el Estado	<b>Resuelto</b>
7	POS-007/2018 y su acumulado POS-015/2018	Gilberto de Jesús Gómez Reyes, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante la Comisión Estatal Electoral; y de Oficio	MORENA	Omisión de dar cumplimiento con lo estipulado en el primer párrafo del artículo 132 de la Ley Electoral para el Estado	<b>Resuelto</b>
9	POS-008/2018	Gilberto de Jesús Gómez Reyes, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante la Comisión Estatal Electoral	Partido Revolucionario Institucional	Omisión de dar cumplimiento con lo estipulado en el primer párrafo del artículo 132 de la Ley Electoral para el Estado	<b>Resuelto</b>
10	POS-009/2018	Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, aspirante a candidato independiente para presidente municipal del Ayuntamiento de San Pedro Garza García	Quien resulte responsable	Hechos relacionados con el uso de datos personales y credenciales de elector, inconsistencias en Aplicación Móvil	<b>Resuelto</b>

11	POS-010/2018	Christian Fuentes Gutiérrez por sus propios derechos	Juan José Páez Hernández, aspirante a Candidato Independiente a la presidencia municipal de Doctor Gonzalez, Nuevo León; Mayra Abregon Montemayor; Jesús Ángel Cuellar Barrientos; y Roberto Escamilla Tamez	Proporcionar información falsa al padrón electoral, coacción a subordinados, verificación de apoyos	<b>Resuelto</b>
12	POS-011/2018	Rocío Maybe Montalvo Adame, como aspirante a candidata independiente para Diputada Local por el Décimo Cuarto Distrito Electoral en el Estado	Quién resulte responsable	Deslinde sobre responsabilidad de sus colaboradores en la obtención del apoyo ciudadano	<b>Resuelto</b>
13	POS-013/2018	De Oficio	Partido Verde Ecologista de México	Omisión de dar cumplimiento con lo estipulado en el primer párrafo del artículo 132 de la Ley Electoral para el Estado	<b>Resuelto</b>
14	POS-017/2018	Guadalupe Mata Contreras y Rosalía Reyes Morales	Partido Rectitud Esperanza Demócrata	Probable afiliación indebida del partido Rectitud Esperanza Demócrata	<b>Resuelto</b>
15	POS-018/2018	Aldo Fasci Zuazua, candidato independiente a la Alcaldía de Monterrey	Genaro Bermejo Acosta, en su carácter de Consejero Presidente de la Comisión Municipal Electoral de Monterrey.	Contravención a las normas sobre la propaganda electoral	<b>Resuelto</b>